



Resolución de Decanato **876 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte 10.011/2025 - DGAE - GASTOS VARIOS/CONCURSOS DOCENTES
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
23/06/2025

Expediente N° 10.011/25

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con gastos ocasionados por los Concursos Docentes de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones fueron debidamente realizadas para atender necesidades relacionadas a las actividades académicas propias de Concursos Docentes.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Cuatrocientos Once Mil Setecientos Dieciséis (\$411.716,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones realizadas por los Concursos Docentes de la Facultad de Ciencias Naturales, por la suma total Pesos Cuatrocientos Once Mil Setecientos Dieciséis (\$411.716,00), por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

R.0020.024.003.000.12.02.00.00.12.00.2.1.1.0000.1.21.3.4 \$ 224.750,00

R.0020.024.003.000.12.02.00.00.12.00.3.6.1.0000.1.21.3.4 \$ 118.014,00

R.0020.024.003.000.12.02.00.00.23.00.3.6.1.0000.1.21.3.4 \$ 68.952,00

Total \$ 411.716,00

ARTÍCULO 4º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd

MSc. Ana Liliانا Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales